

Núm. 251

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 17 de octubre de 2009

Sec. II.A. Pág. 8753

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución de 29 de septiembre de 2009, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Castilla y León, por la que se dispone el cese de doña M. Josefa Chicote Alonso como Subdelegada del Gobierno en Zamora.

En ejercicio de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese, a petición propia, con efectos del día 1 de octubre de 2009, de doña M. Josefa Chicote Alonso, con N.R.P. 1169694513 A1604, como Subdelegada del Gobierno en Zamora, agradeciéndole los servicios prestados.

Valladolid, 29 de septiembre de 2009.—El Delegado del Gobierno en la Comunidad de Castilla y León, Miguel Alejo Vicente.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X